

EL SNTE, ELBA ESTHER GORDILLO Y EL GOBIERNO DE CALDERÓN

CARLOS ORNELAS

Resumen:

Si bien el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ya no tiene el monopolio de la representación del magisterio y hay corrientes que desafían el liderazgo de su presidenta, continúa siendo la organización sindical más poderosa de México. Poder que se expande a otras áreas de la vida política, a las instituciones burocráticas y, más aún, al interior del gobierno de la educación básica. Se podría pensar que hoy, al amparo del gobierno del presidente Felipe Calderón, el SNTE y su presidenta, Elba Esther Gordillo, acrecientan su poder, pero enfrentan nuevo desafíos. En este trabajo se analizan las prácticas corporativas del SNTE y las consecuencias institucionales en la Secretaría de Educación Pública, en especial las conductas de los cuadros burocráticos. En el trayecto se despliegan nociones teóricas para explicar el caso.

Abstract:

Although the National Union of Workers in Education (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación—SNTE) no longer has the monopoly of representing the teaching profession, and in spite of movements that challenge the leadership of the group's president, the group continues to be the most powerful union organization in Mexico. Its power extends to other areas of political life, bureaucratic institutions, and to an even greater degree, to the administration of basic education. One might believe that the SNTE and its president, Elba Esther Gordillo, have become more powerful under the protection of President Felipe Calderón, yet they face new challenges. This article analyzes the corporatist practices of the SNTE and the institutional consequences for the Secretariat of Public Education, especially bureaucratic channels. During the analysis, theoretical notions for explaining the case are discussed.

Palabras clave: educación básica, poder, sindicalismo, política educativa, México.
Keywords: basic education, power, unionism, educational policy, Mexico.

Carlos Ornelas es profesor del Departamento de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco. Calzada del Hueso 1100, colonia Villa Quietud, CP 04960. CE: ornelac@netvoice.com.mx

Reason cannot become transparent to itself as long as men act as members of an organism which lacks reason¹
(Horkheimer, 1976:219)

Introducción

Muchos analistas pensaron que con la ola de reformas económicas neoliberales que comenzaron en la década de los ochenta en América Latina disminuiría el poder de los sindicatos, cuya influencia se desarrolló con base en la expansión del Estado, el proteccionismo económico, un mercado de trabajo rígido y la protección política (Murillo, 2001). Sin embargo, a juzgar por la evolución política de México de los últimos lustros, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) desafía con éxito esa expectativa. Aunque hubo mudanzas en la conducción del sindicato a finales de los ochenta, no sólo sobrevivió a la cadena de reformas que impulsó el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, sino que sus agremiados disfrutan hoy de mejores ingresos y prestaciones, mientras sus dirigentes poseen más canonjías.

Si bien el SNTE ya no tiene el monopolio de la representación del magisterio y hay corrientes que desafían el liderazgo de su presidenta, continúa siendo la organización sindical más poderosa de México. Poder que se expande a otras áreas de la vida política, a las instituciones burocráticas (como el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado –ISSSTE) y, más aún, al interior del gobierno de la educación básica. La fuente de poder del SNTE o, con mayor precisión del grupo dominante que se concentra en su Comité Ejecutivo Nacional (CEN), es ilegítima; aunque institucionalizada, no provino de la organización misma, se la otorgó el régimen de la Revolución Mexicana.

Con todo y que nació con un poder prestado, debido al corporativismo mexicano, vertical y autoritario, el SNTE alcanzó notables grados de autonomía del gobierno y, desde los años cincuenta, comenzó una estrategia de largo plazo para *colonizar* las estructuras de gobierno de la educación básica (Ornelas, 2006). Ello mediatisó la acción de la autoridad, alejó a maestros de la educación y los transformó en colonizadores que impregnaron con su tradición y naturaleza el funcionamiento burocrático de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y otras dependencias en los estados. A pesar de las ganancias laborales y económicas que obtuvo en el gobierno de Vicente Fox y la victoria en las elecciones de 2006 al consolidar el

registro del Partido Nueva Alianza (Panal), patrocinado por el SNTE, parece que el apetito político de la camarilla *gordillista* es interminable.

Se podría pensar que hoy, al amparo del gobierno del presidente Felipe Calderón, el SNTE y su presidenta, Elba Esther Gordillo, tocan los umbrales del cielo, su poder parece ilimitado y el pacto que hicieron con el ex-presidente Fox se extiende y profundiza con el nuevo gobierno. Ese convenio quedó de manifiesto cuando, en diciembre 2006, el presidente Calderón designó subsecretario de Educación Básica a Fernando González Sánchez, yerno de la líder del sindicato, y en la Administración Federal de [los] Servicios Educativos para el Distrito Federal, a Luis Enrique Sánchez Gómez, otro fiel de la profesora Gordillo.

Si es correcto el argumento de que hay una alianza entre el presidente Calderón y el SNTE, cabe preguntarse si se podrá sustentar durante el sexenio y si el gobierno será capaz de poner límites a las ambiciones del grupo que controla al SNTE. La quiebra de esa asociación acaso provenga de la vieja rivalidad entre los sectores modernizadores y los tradicionales en la SEP, el crecimiento de los grupos disidentes dentro del mismo sindicato o de los ánimos modernizadores que muestran organizaciones civiles.

No existe una teoría coherente y completa que provea soluciones plausibles a cuestiones que implican especulación y razonamiento, no tanto pruebas empíricas. No se trata de ser agorero –profesión hereje en la academia–, sino de hacer un ejercicio en imaginación y sociología política (Mills, 1961). Con el fin de fundamentar ese ejercicio, se analizan las prácticas corporativas del SNTE y las consecuencias institucionales en la SEP, en especial las conductas de los cuadros burocráticos. En el trayecto se despliegan nociones teóricas para explicar el caso.

Corporativismo peculiar y colonialismo político

No existe una teoría general del Estado que ofrezca soluciones satisfactorias a todas las situaciones prácticas sujetas al análisis. El concepto abstracto de Estado hace referencia al tipo de organización política de una sociedad, a las instituciones que lo componen y a las relaciones que se establecen entre los individuos –los ciudadanos– así como a los órganos de gobierno de esa sociedad. En los ensayos académicos se encuentran referencias a Estados democráticos, autoritarios, benefactores, evaluadores, dictatoriales o corporativos (cf. Carnoy, 1984). Se podría postular que no hay Estado sin adjetivos.

La Constitución de 1917 incorporó muchos de los rasgos del Estado democrático (o democrático liberal, como lo definió Bobbio, 1989). Instituyó la separación y equilibrio de poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), la elección de los gobernantes y los legisladores por medio del voto universal y secreto (la demanda principal que dio origen a la Revolución Mexicana), las libertades básicas (de la persona, de opinión, de reunión, de asociación y de libre circulación). También ratificó la noción de Estado secular y laico. Con las reformas constitucionales de 1946, nada menos que en el artículo tercero, el Estado precisa que la democracia se entenderá “[...] no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino un sistema fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”. Pero el grupo triunfador en la Revolución Mexicana trastocó la organización política democrática, plasmada en la Constitución e instauró un régimen corporativo.

No obstante que tiene sus orígenes en el sistema de *sociedad por capas* de la Edad Media, el corporativismo como método de organización política del Estado floreció en la Italia fascista, la Alemania nazi y la España falangista (Incisa, 1981). En las democracias occidentales, después de la segunda Guerra Mundial y la consolidación de lo que se denominó el “Estado benefactor”, los intereses de los grupos, las clases sociales y las regiones comenzaron a ser mejor representados por sus dirigentes y menos por funcionarios electos. El gobierno de la nación se transformó en el agente más dinámico del desarrollo y en unas décadas subordinó a las entidades políticas subnacionales. En América Latina, donde la democracia no se había consolidado, ese modelo sedujó a dictadores y líderes carismáticos.

En México, los arreglos constitucionales variaron poco. El corporativismo, según Panitch (1980:162), no fue una ideología, sino un modo de organizar –la tecnología del poder– las relaciones entre los patrones y los trabajadores en el capitalismo avanzado. Críticos de izquierda calificaron a las instituciones del corporativismo como promotoras del “colonialismo interno”, donde el jefe del Estado dominaba (en el sentido de subordinación burocrática) a los otros poderes y las regiones.² Desde el punto de vista del poder social, las corporaciones (partidos políticos, sindicatos, escuelas, instituciones públicas) fueron los elementos principales de la cohesión social y sus representantes tuvieron preponderancia por sobre la autoridad territorial. El régimen populista de la Revolución Mexicana conjugó la oferta de ciertos beneficios a los trabajadores organizados, pero más a sus diri-

gentes, a cambio de someterse al control de la maquinaria del partido oficial (Córdova, 1973). El populismo y el corporativismo reales subvirtieron a la democracia formal.

Según Schmitter (1974:93-94), el corporativismo es lo opuesto al pluralismo democrático. En sus palabras, es “[...] un sistema de intermediación de intereses, donde un número limitado de grupos no competitivos obtienen licencia [o son creados] por el Estado, que les otorga un monopolio en sus categorías respectivas a cambio de controlar a su liderazgo y sus demandas”.³ El Estado nacional sustituyó a las partes, obtuvo un poder hegemónico tanto en la modulación de la economía, como en la política práctica. Como lo había previsto Weber (1964:744-745), el control del aparato de Estado por una burocracia profesional se transformó en un fin en sí mismo, con la consecuente reducción de la sociedad civil y sus instituciones.

Para Weber, la burocracia constituye el tipo más puro de la dominación legal. En su tipo ideal de dominación legítima, la racional burocrática se identifica con la historia del Estado moderno. Los funcionarios designados por turno, elección o suerte caen bajo el concepto de burocracia, siempre que su competencia esté fundada en normas estatuidas. En su obra, *Economía y sociedad*, Weber dedica un capítulo extenso a la dominación burocrática, donde examina su esencia, supuestos y desarrollo, al igual que su acción política:

Toda dominación se manifiesta y funciona en forma de gobierno. Todo régimen de gobierno necesita del domino en alguna forma, pues para su desempeño siempre se deben colocar en manos de alguien poderes imperativos. El poder de mando puede tener una modesta apariencia y el jefe puede considerarse como “servidor” de los dominados. Esto ocurre casi siempre en el llamado *gobierno directamente democrático* (Weber, 1964:701).

El prototipo burocrático de matriz weberiana ha recibido innumerables críticas por su debilidad para explicar el proceso de toma de decisiones, al no capturar los tipos informales de poder e influencia. Baldridge señaló tres debilidades de este enfoque: primero, el modelo burocrático se centra en la idea del poder legítimo y formal, pero no da cuenta del poder basado en amenazas ilegítimas, movimientos de masas, que apelan a emociones y sentimientos; ni tampoco previó el poder que emana de organizaciones

sindicales. Segundo, la pauta weberiana ayuda a explicar las estructuras formales, mas aporta poco acerca de los procesos dinámicos de las instituciones actuantes en un sistema político. Tercero, el paradigma burocrático explica la estructura formal en un momento determinado, pero no da cuenta de los cambios a lo largo del tiempo; tampoco estudia el proceso de formulación de políticas gubernamentales ni la intervención de actores sociales externos al gobierno, como los grupos de poder y las organizaciones civiles (Baldridge, 1978:31).

Parecería que el régimen mexicano estudió bien la máxima de Benito Mussolini: “El sindicato no puede ser un fin en sí mismo: o se agota en el socialismo político o en la corporación fascista” (citado por Incisa, 1981:436). El corporativismo impulsado por el régimen de la Revolución Mexicana desarticuló al sindicalismo libre, a la asociación voluntaria de los trabajadores en organizaciones para defender sus derechos, al implantar sindicatos oficiales a los que los trabajadores se tenían que afiliar, aun contra su voluntad.

En el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), los sectores sociales habían quedado subordinados al gobierno y agrupados por corporación: los obreros en la Confederación de Trabajadores de México, los campesinos en la Confederación Nacional Campesina, una variopinta de segmentos medios en la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, los comerciantes en la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, los industriales en la Confederación de Cámaras Industriales, los banqueros en su asociación y hasta la iglesia católica había aceptado una especie de concordato tácito con el régimen. Todos los trabajadores estaban dentro de una organización gremial, única y nacional, con dirigentes leales al Presidente en turno. Excepto los maestros.

Como ha quedado de manifiesto en numerosos estudios (Raby, 1974; Medina 1978; Ornelas 2006), el SNTE se organizó desde el poder del Estado contra la voluntad de la mayoría de los más de 700 sindicatos, federaciones y confederaciones de maestros, que habían resistido con cierto éxito los intentos de unificarlos en una organización centralizada y unitaria. Los dirigentes de las entonces pequeñas pero combativas asociaciones no querían ser encuadrados dentro del aparato de Estado, en el Partido de la Revolución Mexicana, después PRI.

La peculiaridad del corporativismo mexicano fue su esencia autoritaria y vertical. Los sindicatos y demás corporaciones sólo alcanzaron el mono-

polio de la representación cuando hubo autorización del poder público. Se signaban pactos de subordinación de los trabajadores a la estructura del Partido y de lealtad al Presidente orientados a mantener el orden social, la legitimidad del Estado y el consenso para el sistema (Medina, 1978). En reciprocidad, el gobierno creó instituciones para la protección de los agremiados. “El derecho en las sociedades industriales se usa cada vez más para fortalecer los intereses corporativos; con nosotros sucede exactamente lo mismo” (Córdova, 1972:47). Además, otorgó incentivos a los líderes para garantizar la subordinación de los trabajadores. Por medio del PRI, los sectores tenían *posiciones*: regidurías, diputaciones, senadurías y hasta gubernaturas.

El SNTE obtuvo el monopolio de la representación de los maestros de mano del presidente Ávila Camacho (Poder Ejecutivo Federal, 1944), quien ordenó a la Secretaría de Hacienda que retuviera la cuota sindical a los maestros y la entregara al secretario general del SNTE. De acuerdo con Benavides y Velasco (1993:54-61), algunos de los atributos corporativos que marcaron al SNTE como un aparato ligado al Estado es que era único, nacionalista, autoritario y vertical. Fue un defensor fiel del nacionalismo revolucionario, el abogado número uno de la filosofía del artículo tercero de la Constitución (excepto en la porción donde define a la democracia), y el forjador de la ideología del normalismo mexicano. Atributos que le sirvieron para fraguar camarillas que se apropiaron de la representación de los maestros. Una camarilla es un grupo de personas que se asocian para proteger sus intereses ilegítimos dentro de alguna institución; muchas veces la conveniencia de los camaradas choca con los propósitos institucionales.

Política y profesionalización burocrática

La historia del CEN y su evolución ya ha sido contada (por ejemplo, Benavides y Velasco, 1993; Peláez, 1984). Lo que apenas comienza a documentarse es cómo el SNTE alcanzó altos grados de autonomía del poder, excepto del Presidente, y colonizó a la SEP y las dependencias encargadas de administrar la educación básica en los estados. En correspondencia a la lealtad política, desde los años cincuenta, el gobierno permitió –y aun estimuló–:

[...] la colonización de vastos territorios de la SEP por parte de la burocracia sindical y que permitieron una agregación funcional de intereses burocráticos

[...] De ese modo, las bases materiales de reproducción de la burocracia sindical, sus activos de dominación y representación, extendieron sus raíces en la misma Secretaría de Educación Pública; mientras, la capacidad de conducción de la burocracia estatal sobre el sistema educativo encontraría en el SNTE un soporte fundamental para conducir y operar el sistema educativo (Reséndiz, 1992:5).

Subsecretarías; direcciones generales, de área, así como de educación federal (primarias, secundarias y de educación física) en los estados quedaron a cargo de funcionarios que habían empezado su carrera como militantes del SNTE y es razonable suponer que fueran más leales al sindicato que al gobierno. Algunas de esas dependencias quedaron como posiciones del magisterio. Maestros que compartían criterios políticos y trabajaban por la misma causa se encontraban frente a frente en la mesa de negociaciones; unos representando a la SEP y otros al SNTE.

El vocablo *colonización* es útil para ilustrar la escalada del SNTE sobre la SEP. Colonizar significa la intervención por conquista o convenio de un territorio por nacionales de otro país; los colonizadores se asientan e imponen su “cultura” al pueblo colonizado. Sustituyendo nación y país por institución el concepto es claro. La colonización supone un cambio radical en la institución colonizada: segregación política (ser o no normalista, por ejemplo), mestizaje y aculturación. Los leales al SNTE se establecieron –y continúan el proceso– en los segmentos medios y bajos de la burocracia del sector educativo. Es una estrategia sindical consciente y permanente.

Haciendo una extrapolación del texto clásico de Martin Carnoy (1972:60-61), el colonizador llega con poder al contexto colonial; él tiene el apoyo de un aparato sindical pudiente detrás de sí; el colonizado no tiene poder; si él intenta luchar, es conquistado por otros medios. El colonizado (lo que era la burocracia oficial) no tiene libertad para elegir. Esta explicación psicológica otorga un sentido de superioridad a la fuerza colonizadora, orgullo, autoestima y lazos de solidaridad que se fundan más allá de las oficinas burocráticas. En cambio, los burócratas *modernizadores* no comparten la “cultura” e “historia” de los colonizadores, ni tienen lazos de identidad que les permita formar un espíritu de cuerpo. Ellos se concentran en áreas técnicas, de planeación y evaluación, pero en la educación básica, el control lo ejercen los leales del SNTE, los colonizadores.

Por esa razón, la burocracia de la SEP también se compone por “[...] los directores, inspectores y directores generales que llegaron a esos puestos con

el apoyo de la organización sindical [quienes] ponen en juego valores, orientaciones, preferencias y pautas de comportamiento que adquirieron en su socialización” (Loyo, 1997:208). Hubo cuadros que se profesionalizaron en el servicio, no en la carrera sindical; algunos funcionarios combinaban ambas carreras (Miranda, 1992; Street, 1983). Su control sobre el aparato era fundamental, si no para fabricar políticas, sí para su instrumentación o falta de ejecución. *Ergo*, en los mecanismos de negociación burocrática (grupos SEP-SNTE) era y es frecuente que la mayoría de sus miembros comulguen con la misma ideología y defiendan los mismos intereses.

A lo largo de la historia, la colonización de la SEP por parte del SNTE debilitó la presencia de la burocracia oficial en la educación básica. El sindicato tenía una ventaja sobre los altos burócratas de la SEP, por lo general políticos de carrera pero no dentro del sector educativo. En cambio, los cuadros del SNTE no se improvisaban, se profesionalizaban por medio de un escalafón sindical –sigue siendo así hasta la fecha–, informal pero efectivo. Un dirigente del SNTE comenzaba con algún cargo menor en alguna delegación (zona escolar), luego la secretaría de esa delegación, después una cartera en el comité ejecutivo de la sección (un segmento federal o estatal en alguna entidad federal), después una función de mayor jerarquía y, más tarde, otra cartera o una comisión importante. Estos cuadros, por lo general, comenzaron sus carreras políticas como dirigentes estudiantiles en las escuelas normales.

Por medio de una combinación de méritos sindicales, carisma, *palancas* en la alta nomenclatura y habilidades políticas, los más ambiciosos llegaban a la secretaría general de la sección correspondiente. Además del progreso en el escalafón interno, esos dirigentes adquirían experiencia política partidista, eran candidatos –en los tiempos en que ser candidato del PRI era garantía de triunfo– a diputados u otros puestos de elección popular o de representación. Los más destacados pasaban a ocupar carteras en el CEN con al menos 12 años de experiencia previa, conocimiento de los mecanismos del poder y habilidades para argüir en favor de su causa (Loyo, 1997; Ornelas, 2006). Para estos cuadros, el sindicato de los maestros es un proyecto de vida, no la escuela o la educación.

La alta burocracia oficial, por el contrario, llegaba por designación política, muchas veces sin conocer el medio, sin compromiso de largo tiempo, miembros de algún equipo político. En ese juego, muchos funcionarios se conformaban *con cumplir* y luego pasar a otra comisión. Incluso, cuando

llegaban políticos con la consigna de empujar algún proyecto importante –como la reforma de Luis Echeverría, o las administrativas en el gobierno de López Portillo, por ejemplo– tenían que negociar con cuadros experimentados, conocedores de la realidad de las escuelas y con una ideología consolidada –el normalismo mexicano– e intereses claros. La defensa de esas inclinaciones era la pieza clave en toda negociación. La burocracia del SNTE tenía un mayor dominio de la tecnología del poder que sus homólogos de la SEP o de las débiles dependencias de los estados.

Colonización y contienda

En el gobierno del presidente Echeverría comenzó la formación de un nuevo grupo burocrático modernista, ajeno a los intereses del SNTE, con miras de largo plazo, y cuadros con cierta formación técnica que les sirvió para proyectarse en la política. Este grupo creció y se consolidó en el gobierno del presidente López Portillo y desafió el poderío de la burocracia tradicional. Las pugnas y conciliaciones, desavenencias y arreglos entre esos grupos marcaron la historia reciente de la política educativa. El instrumento institucional que utilizó el grupo modernizador fue la “desconcentración administrativa” de la SEP, con el fin de arrebatar porciones del control a la burocracia ligada al SNTE (Prawda, 1984; Street, 1983).

Al comienzo del gobierno del presidente Miguel de la Madrid, las pugnas entre ambos bandos fueron abiertas; el secretario Jesús Reyes Heroles convocó a una “Revolución educativa”, cuya consigna principal era descentralizar la educación básica y normal; la oposición de los tradicionales y del SNTE fue radical. A la muerte del Reyes Heroles, el SNTE recuperó el ánimo colonizador y resultó un ganador neto (Prawda, 1984). El programa de modernización educativa del gobierno del presidente Salinas de Gortari y el equipo modernista que encabezó Manuel Bartlett resistió la ofensiva de la Vanguardia Revolucionaria del Magisterio, aprovechó el descontento de amplios segmentos y expulsó al líder “vitalicio”, Carlos Jonguitud Barrios.

El programa de modernización desplegó en el sector educativo las ideas neoliberales de liberalización, ajuste macroeconómico, reformas estructurales y un acercamiento estratégico con Estados Unidos. Salinas se deslinde del nacionalismo revolucionario, acabó con la retórica de la Revolución Mexicana y emergieron la apertura comercial, la reprivatización de la banca, así como reformas a los artículos *intocables* de la Constitución: 27, 28

y 130. El gobierno de Salinas maniobró para que hubiera el reemplazo del líder incómodo, por una persona que tal vez el Presidente y sus asesores políticos (Manuel Camacho y José Córdoba Montoya) consideraban fiel y dúctil, Elba Esther Gordillo.

Esta maniobra confirmó *ex post* que el gobierno de Salinas promovió reformas económicas neoliberales, pero no la democratización del Estado, menos la de la educación. Al igual que con el sindicato de los petroleros, se deshizo de dirigentes que se habían convertido en lastre para su proyecto, pero dejó intactas las estructuras corporativas. Él mismo sentó las bases para que los nuevos dirigentes sobrevivieran a su gobierno y, al menos Gordillo, después renegara de su patrocinio.

Elba Esther Gordillo promovió revisiones internas con el fin de legitimar su liderazgo: formó su propia corriente (la institucional) y negoció con grupos disidentes, suprimió de los estatutos la afiliación forzosa al PRI (pero eso no desmanteló el corporativismo); puso en marcha la “Movilización nacional por la educación”; constituyó la Fundación SNTE para la Cultura del Maestro, a cuyo patronato invitó a políticos, periodistas y académicos de prestigio, como Olac Fuentes, quien fue su primer presidente y director (Ornelas, 2006:240-241). Pero protagonizó un conflicto con el secretario de Educación Pública, Manuel Bartlett, porque no le permitió crecer en su estrategia de colonización.

Si bien tal vez hubo otros motivos, representó un triunfo para el CEN y su secretaria general que el Presidente despidiera a Bartlett. Eso marcó el fin un proyecto de descentralización radical que consideraba el desmantelamiento o federalización del SNTE y la reconquista para el gobierno de los espacios colonizados por el sindicato.⁴ Con el arribo de Ernesto Zedillo a la conducción de la SEP, la tendencia se revirtió. Con la firma del Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica, el SNTE arrancó concesiones al gobierno para recompensarlo por su aceptación de *federalizar* la educación. Las mercedes explícitas fueron mejoras sustantivas a los docentes (incrementos de salarios e incentivos por medio de la carrera magisterial), ofertas de actualización y galardones simbólicos (la revaloración de la función magisterial). Y entre las concesiones implícitas se permitiría de nuevo la colonización de las instancias de gobierno de la educación básica. En pocos meses, después de la renuncia de Bartlett, las “posiciones históricas” del SNTE en la SEP regresaron a sus manos. Y más.

Vocación de poder

Aunque militantes de la disidencia magisterial y cuadros vanguardistas sabían de sus ambiciones, fue hasta que el presidente Salinas la designó secretaria general que Elba Esther Gordillo mostró a plenitud su vocación de poder. Arribó a la secretaría general con ímpetu, desplegó una actividad inusitada, negoció con todos los grupos, alineó a la mayoría de los vanguardistas en la corriente “institucional”, buscó –y logró en buena medida– fragmentar a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), construyó paso a paso un proyecto sindical que viera más allá de lo laboral y la colonización de la SEP: que influyera en la educación (Gordillo, 1995:118-124). Con el apoyo gubernamental expreso, incluso del mismo Bartlett, ella convocó a dos congresos extraordinarios del SNTE; en el primero la ratificaron como secretaria general y, en el segundo, extendieron su mandato dos años más de los tres estatutarios.⁵

En el gobierno de Ernesto Zedillo ella no era ya la secretaria general, pero había formado una camarilla que se apoderó de la mayor parte de las instancias de decisión. Primero sin cargo alguno, y luego como presidenta del Consejo Político Nacional, Gordillo no soltó los hilos del poder; el Presidente y su secretario de Educación Pública, Miguel Limón, reconocieron su liderazgo y –tal vez a regañadientes– la aceptaron como representante del gremio, le concedieron posiciones en la SEP y permitieron que continuara la colonización de las dependencias de educación de los estados. En el gobierno del presidente Vicente Fox, la ambición de la dirigente se desbocó.

El presidente Fox presumía su amistad con Elba Esther Gordillo y con ello quería simbolizar su aprecio por el magisterio nacional. Acaso él pensaba que haciendo concesiones a la lideresa y reconociéndola como interlocutora privilegiada, podría empujar ciertas reformas en la educación. Pero fue al revés. Ya con la firma del Compromiso Social por la Calidad de la Educación, en agosto de 2002 –que nada más comprometía a cada actor a cumplir con su papel– el Presidente le otorgó más poder, la presentó como la “Favorita de palacio” como cabeceó *Proceso*, y como su aliada para las reformas “que el país necesita” (*Reforma*, 9 de agosto de 2002).

La apetencia de Gordillo parecía ilimitada: “Es secretaria general del PRI, operadora del presidente de la República [Vicente Fox] y colaboradora de su esposa, lo que la fuerza a anteponer y aun utilizar su capacidad de

control magisterial en perjuicio de los intereses del profesorado” (Granados Chapa, 2003). Pero fue más allá y, aun con la oposición de militantes y dirigentes, alcanzó la coordinación parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados. Por esa razón, para Delal Baer, experta sobre México en el Centro para Estudios Estratégicos e Internacionales, con sede en Washington, la dirigente era casi tan poderosa como el presidente Vicente Fox. “Ella es la Jimmy Hoffa de México, pero con vestido” (*Reforma*, 31 de julio de 2003).

Como coordinadora de su fracción, Elba Esther Gordillo jugó con riesgo, como en casi todas sus apuestas, pero allí fracasó. Primero, apoyó las propuestas del presidente Fox de imponer el impuesto al valor agregado a alimentos y medicinas (medida impopular y contra la plataforma del PRI) y otras reformas. Segundo, ordenaba a los diputados con la misma prepotencia que trata a los miembros de su grupo, que le deben su carrera o al menos el puesto, pero los otros legisladores no. Entró en colisión con ellos y con el presidente del PRI, su antiguo aliado, Roberto Madrazo. Tercero, desde la secretaría general del PRI impulsaba al Panal para oponerse al mismo PRI y acrecentar su poder. En consecuencia, fue defenestrada de la coordinación parlamentaria, renunció a la diputación y se refugió en su *bunker*: el SNTE.

Pero su liderazgo era ilegítimo y sin institución, se acercaba el fin del gobierno de Fox y había que reformar los estatutos para legalizar su poder. En marzo de 2004 se llevó a cabo el V Congreso Nacional Extraordinario del SNTE. Allí se aprobaron reformas estatutarias que instituyeron el puesto de presidente y secretario general ejecutivo. No hubo sorpresas, Elba Esther Gordillo fue electa presidenta y Rafael Ochoa Guzmán secretario, de 2004 a 2008. El 7 de julio de 2007 promovió su reelección de facto. Según las crónicas en la prensa, la profesora Elba Esther Gordillo lanzó a sus fieles a cabildear con los delegados de confianza durante el 23 Consejo Nacional Extraordinario del SNTE para que su mandato se prorrogue por tiempo indefinido. Ya no se realizará el congreso de marzo de 2008, que debería servir para reemplazar al CEN. Para sus adversarios y analistas independientes, esa maniobra descubre su aspiración de ser “lideresa vitalicia”.⁶ Elba Esther Gordillo no necesita controlar a la masa de maestros, con el dominio que tiene sobre los dirigentes seccionales y el CEN, que la reeligieron por unanimidad, le basta para hacer sentir su poder.

Si en el régimen de la Revolución Mexicana, el Presidente era el límite al poder de los caciques sindicales, en el “gobierno del cambio”, esas amarras

dejaron de existir. Las canonjías de la dirigente crecieron en correspondencia a su poder acumulado. Pero también sus representados obtuvieron beneficios. Tomando en cuenta el salario base y las prestaciones genéricas (que en el lenguaje del sector se denomina salario profesional), el incremento acumulado de 2000 a 2006, fue de 38%, pasó de 4 mil 562 a 6 mil 331 pesos por mes (maestro de primaria frente a grupo, plaza inicial, zona económica II), también ingresaron más profesores al esquema de Carrera Magisterial, creció el número de créditos para vivienda y otras ganancias, la más importante, la promesa de rezonificación del magisterio a la zona económica III, la de vida cara (Ornelas, 2007).

Elba Esther Gordillo aprovechó el movimiento de los maestros de la sección 22 del SNTE, de Oaxaca, opuestos a su corriente, cuya demanda era la rezonificación, y convenció al presidente Fox de que si ésta se satisfacía para el magisterio nacional, el movimiento político de Oaxaca, que ya se había extendido a otros segmentos sociales, llegaría a su fin, o que ella haría todo lo que estuviera en su poder para finiquitarlo. La promesa de más de 40 mil millones de pesos para ese propósito emanó del gobierno de Vicente Fox, pero le dejó el compromiso al siguiente. Y el problema de Oaxaca no se resolvió.⁷

La verdadera nueva alianza

Si en los tiempos del PRI el corporativismo se explicaba por la subordinación de las organizaciones de los trabajadores al poder del Presidente, en la transición a un nuevo régimen que tiene su eje principal en la democracia, no es fácil explicar el poder y aun la persistencia de las organizaciones corporativas. A lo mejor Vicente Fox no tenía vocación política ni pudo construir una tecnología del poder para lidiar con los sindicatos, tal vez no le interesaba, o quizás se dejó seducir por el dinamismo y la labia de la profesora Gordillo. El hecho es que cedió en todo a cambio de nada, si acaso una que otra frase elogiosa de Elba Esther Gordillo al expresidente Fox y a su esposa (que era un factor de poder real), pero sus validos arrojaban andanadas de críticas a su secretario de Educación Pública y minaban sus programas.⁸

El presidente Felipe Calderón es un político profesional, trae la vocación en los genes, impone disciplina a su gabinete, tiene dominio sobre la tecnología del poder, trabaja con otros actores sociales para conseguir sus metas y siempre lleva la línea dominante, excepto con el SNTE; y no es

sencillo encontrar una explicación racional. Parece obvio que desde el periodo electoral de 2006 comenzó a tejerse una alianza entre el entonces candidato del Partido Acción Nacional (PAN) y la señora Gordillo. Hay muchas pruebas de que ella manipuló a los votantes seguros del Panal, su clientela y familiares, para que dieran su voto por ese partido para las diputaciones y senadurías, pero para el PAN en las de Presidente. La diferencia de casi millón y medio de votos para unos y el otro es un dato que la profesora ha sabido explotar. El precio que cobra es excesivo y el gobierno se lo paga. Pero ella quiere más.⁹

En las negociaciones políticas, como en las transacciones mercantiles, hay toma y daca; nada es gratis. A cambio de aquellos votos, el presidente Calderón le concedió a Gordillo la inclusión de sus fieles en los puestos clave de la educación básica. Era la continuidad de la colonización, se dirá que no es el primero, que es reconocer la fuerza del SNTE, no nada más saldar una deuda. Pero se pasa por alto que el PAN es un partido doctrinario (y se puede decir que el presidente Calderón se amamantó con esa doctrina), que tiene historia y un programa que renegaba de la ideología de la Revolución Mexicana y su régimen. Ciento, la alianza implicó que los legisladores del Panal y otros leales a Gordillo en el PRI y el PAN apoyaran las reformas a la ley del ISSSTE, a cambio de que ella siguiera gobernando en esa institución por medio de uno de sus validos, como en el sexenio anterior.¹⁰

No obstante las ganancias, la profesora desea más poder y canonjías, obtiene incrementos de salarios y prestaciones para sus agremiados, propone planes, solicita prebendas y profiere amenazas. El Presidente guarda silencio, las respuestas cautas de la secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, parece que envalentonan más a los dirigentes del SNTE y la desafían a cada instante. Parecería que las normas se subordinan a las reglas del juego político, donde los personeros del gobierno ofrecen respuestas tímidas. Al comienzo del nuevo gobierno el balance del poder se inclina en favor del sindicato.

El 14 de mayo de 2007, la SEP otorgó a los maestros un aumento salarial directo de 4.8% más prestaciones hasta llegar a 7.0% de incremento; descuenta el adelanto de 15% a la Compensación Provisional Compactable, también conocida como rezonificación, para cumplir el compromiso del expresidente Fox, y la ratificación de la alianza por el presidente Calderón. El 8 de julio de 2007, la SEP anunció que había una adición al pacto de mayo por 500 millones de pesos.

Obtuvo mayor resonancia en los medios la apuesta de la profesora Gordillo de crear un programa de educación en competencia con el del gobierno. Con el fin de ofrecer una mampara a sus propósitos, el SNTE organizó el IV Congreso Nacional de Educación y el II Encuentro Nacional de Padres de Familia y Maestros, de donde emergió un proyecto “educativo” con la demanda de que el Presidente lo incorpore en el programa sectorial de educación. Con el título algo pomposo, *Un nuevo modelo educativo para el México del siglo XXI*, y bajo el lema de “Educar es el camino”, el SNTE reitera viejas propuestas con una retórica remozada (SNTE, 2007). En 10 reflexiones conectadas a igual número de retos, el texto sugiere que la base de ese nuevo modelo sería un proyecto educativo nacional donde el sindicato de los maestros gobierne en la educación, al menos en la básica.

El libro del SNTE contiene un diagnóstico devastador del sistema educativo: todo está mal, es centralista y desfasado; además, es de baja calidad e inequitativo. Sin embargo, la organización sindical resulta libre de culpas, las infracciones se achacan a la burocracia y a los errores del pasado. Es una ironía que en las proposiciones el SNTE critique a las mediciones que hace el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y se apoye en ellas para fortalecer su visión compungida. El volumen del SNTE es importante, tanto por lo que expresa cuanto por lo que induce a pensar.¹¹

El SNTE le pide al presidente Calderón –y Gordillo fue enfática en ese punto– que decrete la creación de una comisión nacional de coordinación y concertación para la mejora educativa permanente que, con recursos fiscales, se encargue de diseñar la transformación de un sistema de grados escolares (calificado a partir de cursos, asistencias y exámenes) a otro de niveles por competencias. Además, definirá los nuevos valores, contenidos y el perfil del nuevo modelo educativo, ligado a un proyecto de nación para un nuevo régimen. El SNTE se permite dictar a los miembros de esa comisión cuáles son los valores, actitudes, capacidades y habilidades que deberán definir (SNTE, 2007:48 y 49).

Los actores institucionales de esa comisión serían la SEP, el SNTE, la Conferencia Nacional de Gobernadores, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y la Federación Nacional de los Padres de Familia. La comisión podrá invitar a otras organizaciones sociales a participar en la *gran tarea*. Para realizar esa asignatura, el SNTE plantea la creación de una secretaría técnica, una coordinación de enlace y diez subcomisiones, una para cada reto identificado. Conforma una

estructura burocrática que en 12 meses debería tener listo ese nuevo modelo educativo. El Presidente no respondió a la solicitud de crear esa comisión, pero elogió a Gordillo y a los maestros.

Elba Esther Gordillo declaró que éas eran las propuestas del sindicato para la construcción del Programa nacional de educación 2007-2012; y manifestó: “Ahora la pelota está de lado de la Secretaría de Educación Pública. Y aquí está la prueba de que en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación no somos ningún obstáculo” (*Excélsior*, 23 de junio de 2007). Pero bien leído, el documento propone la creación de un programa paralelo, de más largo plazo, una política de Estado –dice– porque los gobiernos son efímeros [...] pero el SNTE permanece. Por eso no extraña que la secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, se haya reservado sus opiniones.

En el régimen de la Revolución Mexicana, los documentos de ese tipo casi siempre llevaban una o varias citaciones del gobernante en turno; a veces se permitían mencionar a un educador o filósofo de renombre como fuente de inspiración. Al comienzo de cada capítulo del documento del SNTE hay un epígrafe con una alegación de Elba Esther Gordillo y en la página 11 reproducen otras ocho. Para el SNTE educar es el camino [...] de la señora Gordillo.¹²

No contenta con la negociación de mayo y el *pilón* de los 500 millones, Elba Esther Gordillo solicitó a la SEP que le canalizara al SNTE *en efectivo* el 10% de las becas de la educación media, superior tecnológica, normal, y de educación física y artística, que es donde tiene agremiados. Se puede suponer que es para que su camarilla fortalezca su presencia distribuyendo esos recursos entre sus clientelas. Hasta donde se tiene noticia, la SEP no respondió en público, pero en la Cámara de Diputados le pusieron un freno: la norma indica que nada más la SEP puede administrar esos recursos (*Reforma*, 15 de julio de 2007).

El asalto mayor al poder –y el indicador más obvio de que ambiciona la SEP para sí o uno de sus allegados– es la descalificación pública que hizo de la secretaria Vázquez Mota. En una entrevista del 23 de julio de 2007 (Riva Palacio, 2007), Elba Esther Gordillo apuntó que la Secretaría “[...] no sabe nada del tema. Entonces, cuando alguien ignora el tema, hay ciertas dificultades en la comprensión de lo que se está tratando [...] Si hacemos de la Secretaría de Educación Pública un espacio meramente político o partidista, le vamos a hacer mucho daño a la educación”. Y tras la censura

viene la demanda (casi exigencia): “Me hubiera encantado un gobierno plural [...] porque es la necesidad que está exigiendo el país [...] El país necesita reconciliarse. Estamos en una disputa soterrada [...].”

Es natural deducir que si el Presidente otorga al Panal la SEP se notará la pluralidad que ella desea. Nadie en el gobierno respondió a esa degradación. La lideresa se jacta de que ella siempre negocia con el Presidente. Además, mantiene las posiciones clave en la educación básica dentro de la SEP, lo que coloca a la secretaria Vázquez Mota en una situación de debilidad institucional, le resta capacidad de acción y gestión; está, por así decirlo, como el jamón del sandwich. Y viene luego la amenaza sutil pero clara: “[los maestros] no vamos a hacer movimientos que desestabilicen al país”.

María Victoria Murillo ofrece una explicación plausible del porqué los gobiernos que provienen de partidos de oposición no se atreven –al menos en plazo corto– a modificar pactos y limitar la acción de los dirigentes corporativos: puede ser más arriesgado buscar el reemplazo de líderes de sindicatos poderosos; los incentivos para ponerles límites o promover la competencia entre los sindicatos (un guiño a la CNTE, por ejemplo), no recompensan las pérdidas que un gobierno débil pueda tener (Murillo, 2001:27-30). En el caso de México, se puede argüir, la debilidad no sólo es de los gobiernos emanados del PAN, es la lasitud del régimen democrático, la falta de consolidación de la democracia más allá de las elecciones. Los sindicatos (y demás corporaciones) se oponen a reformas legales que impliquen democracia interna, rendición de cuentas y afiliación libre de los trabajadores.

El poder de Elba Esther Gordillo es inmenso, infunde temor a sus adversarios, hay gobernadores que beben de su mano, diputados que le deben puesto y carrera, senadores a sus pies, funcionarios y académicos a su servicio. Hay analistas y políticos que no niegan admiración por ella, el poder seduce, como sentenció Foucault. Elba Esther Gordillo presume su alianza con el Presidente y él mantiene discretas sus ideas, no ofrece respuestas para no dañar el pacto y la posible pérdida de votos para las reformas que promueve en el Congreso.

Hay tres damnificados con la reelección de facto de Elba Esther Gordillo y las concesiones que le otorga el gobierno de Felipe Calderón al sindicato. Primero, la reforma que anunció el Presidente; no habrá cambios profundos en la educación nacional, si acaso cosméticos. El *Modelo educativo*

para el siglo XXI será sólo un instrumento de negociación del SNTE, donde se corre el peligro de que el gobierno acepte la norma oficial mexicana de calidad educativa y el “segundo piso” de la carrera magisterial. Segundo, la secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, quien seguirá cautiva de los organismos que el SNTE colonizó en la SEP y en las secretarías de educación de los estados. Tercero, los miembros del sindicato. Si bien Gordillo ha conseguido excelentes condiciones de trabajo, prestaciones y mejores ingresos para los docentes, también ha extendido su dominación burocrática apoyada por la feligresía; los buenos maestros han sido relegados.

Parecería que una relación perversa y fatal se ha entronizado en el gobierno de la educación nacional, que está en una jaula de hierro, como diría Max Weber, y que no existe el poder que la pueda liberar. Conjetura sólida, pero no del todo correcta, aún débiles hay respuestas a la profesora Gordillo, su poder está lejos de la omnipotencia.

Los desafíos al poder corporativo

Sería extraño que una persona que ha acumulado un poder inmenso por medios ilegítimos, aunque dentro de las instituciones establecidas, no tuviera enemigos o, al menos adversarios. Siempre hay luchas por el poder. Elba Esther Gordillo tiene tres agrupaciones frente a ella que le disputan porciones de su poder, dos de viejo cuño y la otra en consolidación.

El primer grupo lo constituye la burocracia modernista de la SEP, a la cual pertenecen la secretaría y la alta burocracia. Este grupo que aprendió a convivir con la burocracia tradicional ligada al SNTE, nunca había sufrido las afrentas que padece hoy, ni siquiera en los tiempos de Jonguitud contra el secretario Reyes Heroles. Si bien el grupo de modernizadores desertó del control directo de la educación básica, le resta presencia a la burocracia tradicional en las áreas técnicas, de planeación y la educación superior; además, le toma ventaja en la promoción de innovaciones y programas llamativos, como el de escuela segura. La secretaria Vázquez Mota también tiende lazos con legisladores, gobiernos estatales y organizaciones civiles; ella da la impresión de que no responde a las descalificaciones del SNTE y su presidenta por disciplina y lealtad al Presidente, pero no se cruza de brazos (Ornelas, 2007).

A los antiguos rivales de la disidencia magisterial, agrupados en la CNTE, Bases Magisteriales y otros conjuntos, hay que agregar a los antiguos aliados y hoy nuevos adversarios. Este es el segundo apiñamiento, aunque sin ligas

orgánicas, que desafía a la presidenta del SNTE. Si bien ella se acostumbró a vivir –incluso a soportar insultos– de grupos radicales que la acusan de corrupción, *charrismo* y hasta de asesinato, a partir de su reelección de facto, una pléthora de *elbistas* hasta hace unos meses lucha contra su antigua patrona.¹³ Destaca el grupo que comanda Noé Rivera, quien fuera el promotor de la Asociación Ciudadana del Magisterio, el pie de cría del Panal. Él ha denunciado el mal manejo de los recursos del SNTE. Formó el Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Baja California, con disidentes de las secciones 2 y 37. Del viejo PRI también le hacen cobros por su deslealtad; a partir de 2003 y con mayor fuerza en 2004, cuando la ruptura entre Madrazo (como presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI) y Elba Esther Gordillo (como secretaria general) era notoria, el gobierno de Tabasco abrió al SNTE un frente nuevo: la creación del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de Tabasco (Ornelas, en prensa).

El tercer grupo que se opone al poder del SNTE y brega por influir en el sistema educativo mexicano es una agrupación que se espera consolidar en fecha breves y que aspira a representar al poder social y bregar por influir en la educación nacional. No obstante que desde hace años varias organizaciones civiles habían logrado espacios marginales en la prensa y los medios tratando de terciar entre la SEP y el SNTE, su intervención era inconsecuente, no se les tomaba en cuenta. Pero empieza a rendir frutos la insistencia de los representantes de la *sociedad civil*, y su énfasis en la evaluación, en la rendición de cuentas y en solicitar que se hagan realidad las promesas de los programas de educación que piden la participación de la sociedad.

Aunque no se les puede acusar de ser subordinados de ella, encontraron cierto eco en la secretaria Vázquez Mota (tal vez los considere aliados para resistir los embates del SNTE), 62 organismos no gubernamentales, formaron la Alianza Ciudadana por la Educación, que se presentó en forma el 31 de julio de 2007 con un análisis puntual del documento del SNTE, *Un nuevo modelo educativo para el México del siglo XXI*, señalando sus fallas y carácter excluyente. Alberto Athié, aseguró que la propuesta del “segundo piso” de la carrera magisterial que propone el sindicato, costaría al país alrededor de 140 mil millones de pesos, sin ninguna consecuencia en la calidad de la educación (*Reforma*, 1 de agosto de 2007). Cálculo acertado que ofrece a la opinión pública una luz tenue de lo que espera el SNTE a cambio de promesas de apoyo al presidente Calderón.

No es posible prever que haya confluencia orgánica entre esos tres segmentos, pero afrontan el poder de la profesora Elba Esther Gordillo y su camarilla, cuentan con mayores espacios en la prensa, sus denuncias tienen cada vez más eco y, tal vez, empiecen a mellar la influencia del SNTE. Pero no pasará nada si desde la cúspide del poder, la presidencia de la República, sigue la afinidad con la lideresa.

Recuperar el poder del Estado

Gerardo Estrada hizo a los candidatos a la presidencia de la República una pregunta provocadora: si estarían dispuestos a afrontar al SNTE para impulsar una “verdadera reforma de la educación” (Reyes Heroles y Bohórquez, 2006: 49). Felipe Calderón se mostró conocedor del terreno en que se movería en caso de ganar la presidencia; no pecó de ingenuidad, aunque evadió el asunto de enfrentar al sindicato. Él respondió:

Para nadie es un secreto la fuerza política que posee esta agrupación y su capacidad para impulsar mejoras o para resistir cambios que puedan afectar sus intereses. Es preciso respetar sus derechos, pero sin menoscabo de la educación que merecemos los mexicanos [...] Mi propuesta es la de construir un gran acuerdo nacional con todos los actores que intervienen en el hecho educativo, entiéndanse maestros de los distintos niveles educativos, directivos, padres de familia, autoridades locales, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil [...] La educación es un asunto de todos y no sólo del gobierno y del sindicato magisterial (Reyes Heroles y Bohórquez, 2006:49).

Felipe Calderón se preparó para conquistar el poder y da muestras de que tiene el mando y lo quiere extender; nada más hay que ver la lucha contra el crimen organizado que encabeza para darse cuenta de su aspiración de legitimidad por la vía de la eficacia gubernativa. Por eso extraña que no busque ensanchar su poder al terreno controlado por los grupos corporativos. Javier Lozano, secretario del Trabajo y Previsión Social declaró, entre fatalista y resignado, respecto de los privilegios de los sindicatos corporativos:

Veo una gran presión de pronto que limitemos a los sindicatos y a sus dirigentes. No podemos. Constitucionalmente hablando, la autonomía sindical señala que ellos son libres de definir sus estatutos, todos los documentos internos, de nom-

brar a sus dirigentes, de reelegirlos cuantas veces quieran, a través del mecanismo o método que se deseé (*Excélsior*, 3 de agosto de 2007).

El derecho al servicio del corporativismo, como lo explicaba Córdova (1972). Pero parece que el gobierno pudiendo hacer muchas cosas sin violar la ley, no se atreve contra los sindicatos, menos contra los de los trabajadores del Estado.

Por ejemplo, retiene de los salarios las cuotas sindicales, permite las dobles, triples y más plazas en manos de los dirigentes, también tolera que se manipulen las condiciones generales de trabajo, no impone sanciones por faltas administrativas demostrables ni impide que se hereden o vendan las plazas de los maestros al momento de su jubilación. Eso no lo protegen las leyes. Nadie le exige al gobierno que viole la Constitución. Todo lo contrario, lo que se le reclama al presidente Calderón es que mantenga un pacto explícito con el SNTE y su presidenta, en lugar de sondear la posibilidad de cambiar la correlación de fuerzas en favor del poder del Estado. Ese convenio hace descreer cualquier discurso que se afane por elevar la calidad y modernizar la educación; va, como lo expresó el candidato Calderón en “menoscabo de la educación que merecemos los mexicanos”. Con esos aliados es más seguro que los fracasos continuarán. El costo lo paga todo México, no es cosa del gobierno nada más.

Se entiende que un gobierno que no tiene una mayoría estable en las cámaras forje alianzas con partidos para alcanzar acuerdos legislativos, que haga concesiones y aun que pague deudas políticas. Pero, poniendo todo en la balanza, en su asociación con el SNTE el gobierno en realidad fortalece a un poder dentro del poder del Estado. Con esa política da alientos al corporativismo, castiga a la democracia y condena a los trabajadores a seguir atados a organizaciones que hace mucho dejaron de ser legítimas. Lo peor, en la misma proporción que se beneficia al SNTE se daña a la educación. Y marcha en detrimento de su propio gobierno y gabinete.

El presidente Calderón enfrenta un dilema. O cumple su propuesta de campaña y se abre a la sociedad o sigue con esa política de pactos, que se pueden convertir en complicidad. Como lo expresó Maquiavelo, el poder y la fortuna son escurridizos: “[...] porque hay tanta diferencia en cómo se vive y cómo se debería vivir, que aquel [príncipe] que deja lo que se hace por lo que debería hacerse marcha a su ruina en vez de beneficiarse” (Maquiavelo, 2002:87-88).

El presidente Calderón tiene hoy la mesa puesta. La lideresa del SNTE tensó al máximo las relaciones con la SEP –y por extensión con el gobierno–, enfrenta nuevas oposiciones dentro de la organización sindical y hay grupos civiles deseosos de participar. Él tiene vocación de poder, a la que se antepone la ambición de una camarilla y su dirigente. La pregunta es si él ejercerá esa vocación, pondrá límites al corporativismo y romperá la alianza que lo encadena al pasado.

Agradecimientos

A Ana Rosario Loera por sus apreciaciones y sugerencias, en especial por exigirme claridad en la expresión. A Aurora Loyo por invitarme a participar en este número y sus críticas al primer borrador y a dos árbitros anónimos, cuyas críticas me forzaron a mejorar el argumento.

Notas

¹ “La razón no puede considerarse transparente mientras el hombre actúe como parte de un organismo que no tiene razón” (Horkheimer, 1976:219).

² Por tecnología del poder entiendo que el gobierno cotidiano de las instituciones descansa en conjuntos de decisiones que se sustentan en normas, rutinas, reglas –tácitas o explícitas–, responsabilidades de los actores y símbolos que construyen los dirigentes o que surgen de los mismos proyectos de cambio (construcción propia con base en March y Olsen, 1996).

³ Traducción libre.

⁴ En un libro en vías de publicación documento ese conflicto y los detalles de ese proyecto (Ornelas, en prensa).

⁵ Estos fueron resolutivos del I Congreso nacional extraordinario del SNTE, en Tepic, Nayarit, de enero de 1990, y del II Congreso nacional extraordinario, en México, DF, de febrero de 1992.

⁶ La información de esos dos hechos la extraje de la prensa diaria: *Excélsior* y *Reforma*, en particular.

⁷ El conflicto de Oaxaca, en 2006, fue más allá de las demandas del magisterio. Su huelga de mayo de cada año fue el detonante de un movimiento de gran envergadura que escapa al análisis de este texto. La demanda de la renuncia del gobernador, Ulises Ruiz, desplazó a las económicas (Vicente, 2006).

⁸ Allí están para el registro histórico los cientos de declaraciones de Rafael Ochoa Guzmán y compañía contra el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (hasta que lo amolvieron a su gusto), la Enciclomedia, el Programa Nacional de Lectura y la Reforma Integral de la Educación Secundaria.

⁹ Cuando hacía los ajustes a este ensayo por recomendación de los árbitros, apareció un libro que documenta en extenso estos puntos y ofrece muchas fuentes de información (Cf. Raphael, 2007).

¹⁰ Además, el Presidente le otorgó la dirección de la Lotería Nacional y la secretaría ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

¹¹ No puedo reseñarlo a fondo en este artículo, pero en otro ensayo me haré cargo de un análisis detallado de ciertos puntos, como el concepto de calidad que propone y la construcción de una norma mexicana, o la política de financiamiento.

¹² No es *peccata minuta* mencionarlo. Se trata de un sindicato de maestros, se supone que el de mayor escolaridad en México, no del movimiento de los 400 pueblos, de campesinos pobres y semi analfabetos: el texto está plagado de faltas de ortografía. Lo cual fortalece el argumento del SNTE de que se agotó el sistema educativo.

¹³ La información sobre este grupo proviene de lecturas de prensa y de charlas informales con colegas de varios estados y maestros.

Referencias

- Baldridge Victor *et al* (1978). *Policy making and efective leadership*, San Francisco Ca.: Jossey-Bass.
- Benavides, María Eulalia y Guillermo Velazco (coords.) (1993). *Sindicato magisterial en México*, México: Instituto de Proposiciones Estratégicas.
- Bobbio, Norberto (1989). *Liberalismo y democracia*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Carnoy, Martin (1972). *Education as cultural imperialism*, Nueva York: David McKay.
- Carnoy, Martin (1984). *The State and political power*, Princeton, NJ. Princeton University Press.
- Córdova, Arnaldo (1972). *La formación del poder político en México*, México: Era.
- Córdova, Arnaldo (1973). *La ideología de la Revolución Mexicana*, México: Era.
- Gordillo, Elba Esther (1995). *La construcción de un proyecto sindical: Mi testimonio*, México: Taurus.
- Granados Chapa, Miguel Ángel (2003). “Plaza pública”, *Reforma* (México), 22 de mayo.
- Horkheimer, Max (1976). “Traditional and critical theory”, en P. Connerton (ed.), *Critical Theory*, Harmondsworth: Penguin Books.
- Incisa, Ludovico (1981). “Corporativismo”, en Norberto Bobbio y Nicola Metteucci (dirs.), *Diccionario de política*, México: Siglo Veintiuno Editores.
- Loyo Brambila, Aurora (1997). “Sindicalismo y educación en México: Las voces de los líderes”, *Revista Mexicana de Sociología* (México: IIS-UNAM), año LIX, núm. 3, pp. 207-235.
- Maquiavelo, Nicolás (2002). *El príncipe*, México: Gernika.
- March, James y Johan P. Olsen (1996). *El redescubrimiento de las instituciones: La base organizativa de la política*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Medina, Luis (1978). *Del cardenismo al avilacamachismo*, México: El Colegio de México.
- Mills, C. Wright (1961). *La imaginación sociológica*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Miranda López, Francisco (1992). “Descentralización educativa y modernización del Estado”, *Revista Mexicana de Sociología* (México: IIS-UNAM), año LIV, núm. 2 abril-junio, pp. 3-18.
- Murillo, María Victoria (2001). *Labor unions, partisan coalitions, and market reforms in Latin America*, Nueva York: Cambridge University Press.
- Ornelas, Carlos (2006). “El dominio del SNTE”, en Silvia Cherem, *Examen final*, tomo II, México: CREFAL-El Equilibrista, pp. 227-246.
- Ornelas, Carlos (2007). “La contienda por la educación”, *Educación 2001* (México), núm. 144, mayo, pp. 7-12.
- Ornelas, Carlos (en prensa). *La crítica al nuevo federalismo educativo*, México: Siglo XXI Editores.
- Panitch, Leo (1980). “Recent theorizations of corporatism: Reflections on a growth industry”, *British Journal of Sociology* (Londres), junio.
- Peláez, Gerardo (1984). *Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación*, México: Ediciones de Cultura Popular.
- Poder Ejecutivo Federal (1944). *Diario Oficial de la federación* (México), 15 de marzo.

- Prawda, Juan (1984). *Teoría y praxis de la planeación educativa en México*, México: Grijalbo.
- Raby, David L. (1974). *Educación y revolución social en México*, México: Sep-Setentas.
- Raphel, Ricardo (2007). *Los socios de Elba Esther*, México: Planeta.
- Reséndiz García, Ramón (1992). "Reforma educativa y conflicto interburocrático en México: 1978-1988", *Revista Mexicana de Sociología* (México), año LIV, núm. 2, abril-junio.
- Reyes-Heroles, Federico y Eduardo Bohórquez, coordinadores (2006). *En blanco sobre negro: Los candidatos se comprometen por escrito*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Riva Palacio, Raymundo (2007). "Descalifica Elba Esther a titular de la SEP", *El Universal* (México), 23 de julio.
- Schmitter, Phillip C. (1974). "Still the century of corporatism", *Review of Politics* (Estados Unidos), vol. 36, núm. 1.
- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (2007). *Un nuevo modelo educativo para el México del siglo XXI*, México: SNTE.
- Street, Susan (1983). "Burocracia y educación: hacia un análisis político de la desconcentración administrativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP)", *Estudios Sociológicos* (México), vol.1, núm. 2, mayo-agosto.
- Vicente Cortés, Joel (2006). *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*. México: SNTE.
- Weber, Max (1964). *Economía y sociedad*, México: Fondo de Cultura Económica.

Artículo recibido: 30 de agosto de 2007
Dictaminado: 13 de diciembre de 2007
Segunda versión: 7 de enero de 2008
Aceptado: 8 de enero de 2008